



¿PARA QUÉ ESTUDIAMOS GRAMÁTICA?

CONFERENCIA DADA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE
EL 16 DE AGOSTO DE 1912 (*)

POR

RODOLFO LENZ,

Profesor del Instituto Pedagógico.

RESÚMEN: I. El cambio de rumbo en la enseñanza de la gramática castellana en 1893. — II. Historia de las teorías gramaticales hasta la gramática de Bello. — III. La gramática no es el arte de hablar correctamente. — IV. ¿Qué es gramática? — V. Enseñanza teórica es casi inútil e imposible en la enseñanza primaria: la práctica se reduce a «denominaciones» i ejercicios de lenguaje. — VI. En la enseñanza secundaria inferior se trata también de «denominaciones» i clasificaciones ordenadas, como ayuda para la enseñanza de idiomas extranjeros. — VII. En los años superiores debe estudiarse lógica i psicología por medio del análisis del idioma que ha de ser más profundo i científico que el acostumbrado «análisis gramatical i lógico». También debe extenderse al vocabulario (semántica). — VIII. Comprensión de la estructura del castellano sólo se alcanza sobre la base del latín i de la gramática histórica.

(*) He agregado para la impresión algunos párrafos que no se leyeron en la Conferencia i unas cuantas notas con detalles que estimo útiles para la mejor comprensión del alcance de ciertas indicaciones.

Muchas personas, al leer el título de esta conferencia, habrán sentido, sin duda, una impresión estraña, por no decir desagradable. ¿Para qué estudiamos gramática? No parece esto casi tan absurdo como si alguien preguntara: ¿Para qué comemos pan?—¿No está ahí la definición de la gramática que hemos aprendido cuando niños: «gramática es el arte de hablar i escribir correctamente?» De consiguiente, claro es que debemos estudiar gramática para aprender a hablar i escribir correctamente.—Por cierto que, si creyera yo aceptable esta definición, no habría tenido por qué formular mi pregunta.

Pero entónces, dirá alguien, ¿habrá de entenderse por gramática otra cosa que lo que todos denominan así? ¿No es un libro que contiene reglas que enseñan cómo se conjugan los verbos castellanos, qué significado tienen sus diversos tiempos, cómo se verifica la concordancia de un verbo i de un adjetivo en el predicado, si el sujeto tiene tales o cuales particularidades? Esto es lo que contienen obras como la *Gramática de la lengua castellana*, por la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, o, para citar algo que suena mejor a los oídos chilenos, como la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, por don ANDRÉS BELLO. A tales libros me refiero, en efecto, i sin embargo pregunto de nuevo: ¿para qué estudiamos gramática?

Cuando se implantaron en 1893 los nuevos programas de Instrucción Secundaria, el señor Rector de la Universidad, don Diego Barros Arana, dijo en la Introducción (páj. IX): «La reforma iniciada es sólo de método», i explicó que la novedad estaba en sustituir el sistema de enseñar ramos sueltos por el sistema concéntrico i que las materias enseñadas quedaban esencialmente las mismas. Así sucedió, efectivamente, en todos los ramos, aunque con una escepción. Se fundó una clase nueva con el título de «Castellano» en vez de las dos cátedras de «Gramática castellana» i «Literatura», que todavía figuran en los reglamentos universitarios para los exámenes según el sistema antiguo. Que no se trataba sólo de un cambio de nombre, podía verse con toda

claridad en los dos programas que se presentaban para el nuevo ramo. El primero, debido al señor don Federico Hanssen, insistía, en conformidad con los programas vijentes en Alemania, en la necesidad de poner en primer término la práctica del idioma i reducía la enseñanza teórica gramatical a un mínimo, recomendando repetidas veces que en los años inferiores se debían evitar las definiciones. El segundo programa, presentado por el señor don Enrique Nercasseau i Moran, si bien recomendaba igualmente reducir las lucubraciones i teorías gramaticales (páj. 39) i dar importancia capital a la enseñanza meramente práctica, sin embargo, dejaba en primer lugar la enseñanza de la gramática, pidiendo como materia del primer año de humanidades: la «analogía sistemática», para el segundo el «estudio sistemático de la sintáxis castellana actual», para el tercero «la ortología i versificación» i en los tres años exijía ejercicios de «ortografía i análisis gramatical i lójico».

En realidad, este segundo programa correspondía siempre en lo esencial al ideal antiguo, a aquella enseñanza de la gramática castellana que habia venido desarrollándose en Chile desde los tiempos de don Andres Bello, es decir, a la que han recibido todas las personas cultas en Chile que nacieron ántes del año 1880. Se ocultaba a muchas personas que los dos programas eran absolutamente incompatibles.

En el Liceo de Aplicacion anexo al Instituto Pedagógico, los futuros profesores de castellano aprendían a enseñar sólo segun el programa con tendencias modernas; se les inculcaba que el principal i casi único objeto de la enseñanza del ramo era adiestrar a los alumnos en el manejo oral i escrito del idioma patrio. De consiguiente, el segundo programa sólo tuvo escasa aplicacion en los Liceos fiscales.

Pero seguían existiendo, como, por desgracia, existen todavía, las pruebas del Bachillerato en humanidades conforme al plan antiguo con examinadores que pertenecían ellos mismos a la antigua escuela.

El resultado puede adivinarse. El exámen no correspon-

dia a lo que se había enseñado, los alumnos a menudo tenían escasos conocimientos del análisis gramatical i lójico. Los examinadores reclamaban i algunos miembros del Consejo de Instrucción Pública quedaban mui contrariados por el pretendido «fracaso de la enseñanza de castellano».

Comprendiéndose la necesidad de reformar la preparacion de los futuros profesores de castellano en el Instituto Pedagógico, algunos años despues, en 1896, el Consejo de Instrucción Pública dividió la enseñanza del castellano en una cátedra de gramática histórica de la lengua castellana, que fué encomendada al Sr. Dr. Hanssen, otra, de lingüística castellana, confiada al que habla, i una tercera de historia literaria i literatura preceptiva, encomendada al Sr. Mercasseau, a la cual incumbian tambien los ejercicios prácticos en el manejo del idioma patrio, así como los trabajos de composicion. Esta medida fué mui mal recibida por todos los que no comprendian que hablar i escribir un idioma galanamente es un *arte*, pero que investigar su historia o su sicología, su gramática, es una *ciencia*.

Las quejas al respecto de la enseñanza aun no han enmudecido i esta es la razon porque he creído llegado el momento para discutir una vez este tema en una conferencia pública i no solamente en el estrecho marco de mi cátedra universitaria.

La enseñanza de la gramática en estos años está pasando por un período de crisis no sólo en Chile, sino tambien en Francia; i ciertos puntos de la terminología gramatical i su aplicacion escolar están sometiéndose a un severo exámen tanto en Alemania como en Inglaterra.

Para que se vea que las ideas adversas a la antigua escuela gramatical, (i que he profesado en el Instituto Pedagógico desde mas de quince años) no son herejías personales, sino ideas aceptadas por todos los filólogos i lingüistas modernos, citaré repetidas veces un librito moderno que el renombrado profesor de historia de la lengua francesa en la Universidad de Paris FERDINAND BRUNOT publicó hace pocos años con el título de *L'Enseignement de la Langue Fran-*

çaise, ce qu'il est—ce qu'il devrait être dans l'Enseignement primaire. (2.^a ed. 1911).

Tambien citaré algunas veces una de las mejores gramáticas modernas, destinadas a los nacionales, escrita por el insigne anglicista HENRY SWEET, que acaba de morir hace algunas semanas, con el título *A New English Grammar, logical and historical.* (Oxford. 1892).

A fin de explicar por qué hai un error fundamental en el lugar que señalan a los estudios gramaticales los partidarios de la que llamaré en gracia a la brevedad «antigua escuela», debo presentar algunas consideraciones acerca de la historia de las teorías gramaticales.

Sabido es que lo esencial de las teorías corrientes en lo que a la gramática se refiere debe su origen a los filósofos griegos. En sus especulaciones respecto al carácter del pensamiento humano debia, naturalmente, presentárseles como cuestion primordial la de las relaciones entre el pensamiento i el lenguaje, es decir, si hai o nó una correspondencia natural i necesaria entre la idea i el sonido. La especulacion abstracta reclamaba contestacion afirmativa, en tanto que la observacion de los hechos conducia con frecuencia a la negativa. Los que sostenian que habia *analogía* completa entre las categorías gramaticales i las lógicas, se llamaban «analogistas»; los que la impugnaban «anomalistas». Los primeros, cuyo jefe era Aristarco de Samotracia que enseñaba en Alejandria a principios del segundo siglo ántes de J. C., denominaban a veces todo el estudio de las declinaciones i conjugaciones simplemente *analogía* (1). Este nombre se mantiene todavía en la gramática castellana en vez de *morfología*, adoptado por la lingüística moderna.

Estos estudios gramaticales en la antigüedad clásica tenían meramente valor filosófico. Sólo en las épocas de la decadencia los gramáticos comenzaban a criticar el len-

(1) Así Julio César escribió bajo el título *de analogia ad M. Terentium Varronem* una gramática latina que por desgracia no se ha conservado.

guaje de sus contemporáneos presentándoles como modelos los autores clásicos. Así los alejandrinos estudiaban el lenguaje ya anticuado de Homero i el de los clásicos, i en el imperio romano llegaron a estar en boga los estudios gramaticales principalmente despues del primer siglo de nuestra era. Un extracto de la gramática de DONATO, que vivió en el siglo IV, sirvió de testo principal para las escuelas de la Europa medioeval. Por supuesto que a nadie se le ocurrió estudiar la gramática de las lenguas vulgares. El nombre de «gramática» se referia sólo a la latina. Los primeros ensayos de gramática de lenguas modernas tienen exclusivamente el carácter de manuales de conversación para extranjeros con pequeñas listas de declinaciones i conjugaciones segun el modelo latino. En tiempos del humanismo junto con el resurjimiento de los estudios clásicos, nacen tambien los primeros trabajos gramaticales mas completos acerca de las lenguas vulgares. La mayor parte de ellos sirve mas bien como introduccion a la gramática latina o para extranjeros, que para el estudio teórico de los fenómenos del idioma patrio. Pero la gran gramática castellana de ANTONIO DE LEBRIXA, de 1492, persigue conscientemente todos estos tres propósitos a la vez. A nadie se le ocurre todavia en ese tiempo que el estudio de la gramática del idioma patrio sea necesario para adquirir el dominio práctico sobre esa lengua.

Ideas de esta índole comienzan a prevalecer en Francia durante el siglo XVII cuando los literatos empiezan a buscar conscientemente la forma mas conveniente para la lengua literaria francesa. VAUGELAS con sus *Remarques sur la Langue françoise*, 1647, puede considerarse como típico. Pero este autor no escribió una gramática; sus observaciones se refieren a frases i palabras, al diccionario, al estilo tanto como a ciertas cuestiones gramaticales.

Desde ese tiempo el estudio de la gramática francesa comenzó a tener gran importancia i esa importancia la ha mantenido hasta nuestros dias de modo que en el siglo XVII se les llamaba a los franceses *les grammairiens de l'Europe*.

Dos son las razones i de distinta índole. El pueblo, la jente del campo sobre todo, habla en Francia dialectos en parte mui distantes del lenguaje de Ile de France que sirvió de base a la lengua literaria moderna; de modo que esta lengua es para la mayoría de los niños que en su casa hablan algun *patois* una lengua extranjera que deben aprender en el colejio. Por otra parte la ortografía francesa que conserva vocales i consonantes finales enmudecidas desde siglos atras no se puede aprender sin hacer constantemente análisis gramatical.

Los humanistas, i en particular el docto jesuita FRANCISCO SÁNCHEZ DE LAS BROZAS en su libro *Minerva, seu de causis lingue Latinæ commentarius* (Salamanca 1587) habian reasumido los estudios de Aristóteles i de los estoicos acerca de la estrecha relacion entre la gramática i la lójica; para ellos las reglas del pensamiento i las reglas de la gramática llegaron a ser una misma cosa i de consiguiente se formó la idea de que el lenguaje debia obedecer a esas reglas que eran consideradas como anteriores al lenguaje i obligatorias para todas las lenguas. Esta teoria encontró su espresion definitiva en la *Grammaire générale et raisonnée* editada por los sabios monjes del convento de Port Royal (1660) con ARNAULD i LANCELOT a la cabeza.

Estas mismas ideas son naturalmente las que inspiraban a los autores de las gramáticas castellanas del siglo XVIII i principios del siglo XIX. Compárese la Gramática de la Lengua Castellana por la Real Academia Española, hasta en su última edicion, con el libro de Nebrija de 1492 i se verá que hai poco progreso; aun en muchos puntos Nebrija tenia mejor criterio científico que la Academia de nuestros dias, por ejemplo en lo relacionado con la ortografía i la pronunciacion, como cuando dice: «Declinacion del nombre no tiene la lengua castellana salvo del numero de uno al numero de muchos» (1).

(1) Edicion de Nebrija en VIÑAZA, *Bibl. Hist. de la Filolojia; Cast.* col. 390).

Si los gramáticos del siglo XVI amoldaban por mera costumbre las reglas de las lenguas modernas que estudiaban a las categorías de la latina, la Gramática Jeneral i Razonada llegó a convertir esto en principio ineludible. Por lo demas los numerosos misioneros españoles que escribieron entre 1500 i 1650 las gramáticas de tantas lenguas americanas, manifestaron a menudo una independencia de juicio lingüístico verdaderamente notable.

Pero a mediados del siglo XVII comienzan a decaer los estudios filológicos en España; apénas alguno que otro gramático posterior vuelve a alcanzar la independencia de criterio de un Nebrija o de un Gonzalo Korreas. A medida que disminuye el conocimiento filológico aumenta el dogmatismo filosófico.

En este estado de cosas no hai ningun cambio notable hasta principios del siglo XIX. Los estudios de gramática castellana se hacian juntos con los de la latina. En España, si no estoi mal informado, la union continúa en los colejos secundarios en parte al ménos hasta hoi. En Chile en 1835 se separaron las dos materias en el Instituto Nacional.

Esta importantísima innovacion era debida a don Andres Bello quien dirijió en esa época sus esfuerzos a la mejora de la enseñanza gramatical i preparó su obra maestra, la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Creyendo, como lo creian todos los pedagogos i filólogos de su tiempo, que las lenguas extranjeras se aprenden ante todo sobre la base del aprendizaje de reglas gramaticales, i sintiendo la necesidad de contrarrestar las influencias del lenguaje vulgar chileno i americano en jeneral sobre la lengua castellana, idioma literario comun a todos los pueblos de descendencia española, coronó sus estudios filológicos, comenzados mas de veinticinco años ántes, con su gramática, publicada por primera vez en 1847.

Con un conocimiento cabal de la lengua i literatura castellanas en toda su estension, como seguramente lo tenian sólo mui pocos hombres de su época, i nadie fueron de él en

América, munido de vastos i profundos estudios filológicos, dotado de un talento lingüístico poco comun, Bello podía mejor que nadie emprender tan árdua tarea. Sin embargo, no escribió sino para los americanos.

Tampoco tuvo la pretension de elaborar una gramática sistemática i razonada: el índice de materias lo dice con claridad; lo que ofreció a sus discípulos sólo fueron cincuenta capítulos mas o ménos ordenados de gramática castellana.

El extraordinario valor científico de esta obra está suficientemente comprobado con el hecho de que hoi, mas de sesenta años despues de su primera aparicion, la gramática de Bello todavía es consultada por los filólogos europeos, por los romanistas de Alemania, Francia i España (1). Tal hecho es enteramente extraordinario, i poco ménos que anormal. Paremos por un momento nuestra atencion en los progresos que la filología románica ha hecho desde 1842, fecha en que el sabio filólogo alemán FEDERICO DIEZ dió por terminada su admirable gramática comparada de las lenguas neolatinas; consideremos que la lingüística es una ciencia mui moderna i de rápido desarrollo, no inferior en este respecto a ninguna otra ciencia, i pregunto: ¿en qué ciencia se consultan todavía libros editados ántes de la mitad del siglo pasado? i cuántos son?

Antes de continuar, quiero dejar bien sentado que aprecio la gramática de Bello como el que mas. Desde mas de quince años me dedico a explicar a mis alumnos, cuantas ideas comprobadas por la investigacion científica posterior se en-

(1) Es característico i concluyente que el insigne romanista español Don RAMON MENÉNDEZ PIDAL cite en la pág. VII de su excelente *Manual Elemental de Gramática histórica española* (2.^a ed. Madrid, 1905) como obras jenerales de consulta cinco libros de autores alemanes, un tratado italiano i, de autores de lengua castellana, la gran compilacion del CONDE DE LA VIÑAZA (Biblioteca histórica de la Filología castellana), la gramática de ANDRÉS BELLO con notas de CUERVO i las *Apuntaciones sobre el lenguaje bogotano* de este autor. La gramática de la Real Academia con razon no figura entre los libros de consulta.

cuentran ya jenialmente esbozadas en ese libro, i— cosa curiosa— como cada vez que Bello asienta alguna teoría que la ciencia moderna debe rechazar, en alguna nota del mismo autor se puede observar que él mismo se daba cuenta de que su teoría no estaba bien fundada.

La gramática de Bello significaba un jigantesco pasc adelante en la enumeracion, denominacion i esplicacion de los fenómenos característicos de la lengua castellana, i eso porque Bello comprendió que «cada lengua tiene su teoría particular, su gramática»; que «una cosa es la gramática jeneral, i otra la gramática de un idioma dado», que «se ha errado no poco en filosofía suponiendo a la lengua un trasunto fiel del pensamiento», i, ya que «la única autoridad irrecusable en lo tocante a una lengua es la lengua misma,» él acepta «las prácticas como la lengua las presenta; sin imaginarias elipsis, sin otras esplicaciones que las que se reducen a ilustrar el uso por el uso.» (1)

Todas estas palabras contienen la norma del gramático, la única que aprueba la ciencia lingüística de nuestros dias. Con ellas libertó Bello la enseñanza en Chile del yugo de la gramática jeneral i del latin. Con ellas adelantóse tambien a su época, i así no es estraño que muchos de sus lectores no hayan comprendido el enorme alcance de estas teorías.

Sin embargo esta superioridad indiscutible de la obra sobre las gramáticas de sus predecesores, en particular sobre la Gramática de la Academia, tuvo tambien un resultado funesto. Erijió a su autor en autoridad absoluta, infalible. Bello habia declarado que la única autoridad en materia de lenguaje es la lengua misma; pero sus discipulos dijeron «la autoridad es Don Andres Bello», como otros dicen «la autoridad es la Real Academia Española».

Tal estado de cosas lo critica BRUNOT (2) con las palabras siguientes: «Hoi, con toda buena fé, ciertas jentes se imaginan que existen en alguna parte unos sabios o escritores

(1) Véase el *Prologo* de la Gramática de Bello, *passim*.

(2) *l. c.*, p. 125.

que poseen una verdad absoluta, una regla inmanente i que pueden promulgarla con autoridad soberana. Necesario es sustituir a esta vana imaginacion el sentimiento exacto de las cosas i mostrar que en gramática no hai dogmas que se deban recibir sin comprenderlos, ni aceptar como verdades sobrenaturales.» Del mismo modo muchos literatos i profesores de gramática no sólo en Chile, sino tambien en los demas paises hispano-americanos creyeron i creen todavia que la «casticidad» de las palabras castellanas depende de la decision del Diccionario de la Real Academia Española. Para que comprendan cuán poco dejan de ser castellanos muchos de los criticados americanismos, les recomiendo la lectura del interesante libro de Don MIGUEL DE TORO Y GIBERT, *Americanismos* (Paris, Ollendorf, sin fecha, [1912] especialmente las páginas 115 a 141), que coincide en su juicio jeneral con lo que en mas de una ocasion han dicho los conocidos filólogos españoles Miguel de Unamuno i Julio Cejador y Frauca.

A nadie se le ocurrió que Bello con todo su jénio, no era mas que un mortal, espuesto al error como lo estan todos los mortales.

No así Bello, quien al final de su majistral Prólogo se expresa como sigue: «Señalo rumbos no explorados, i es probable que no siempre haya hecho en ellos las observaciones necesarias para deducir jeneralidades exactas. Si todo lo que propongo de nuevo no pareciere aceptable, mi ambicion quedará satisfecha con que alguna parte lo sea i contribuya a la mejora de un ramo de enseñanza, que no es ciertamente el mas lucido, pero es uno de los mas necesarios.»

En efecto, Rufino José Cuervo, el único gramático hispano-americano a quien se puede considerar como digno continuador de la obra de Bello, se vió obligado a agregar notas para rectificar i completar muchas indicaciones de su maestro, notas que crecian en tamaño e importancia a medida que Cuervo tuvo oportunidad de completar en Europa sus nociones de filología neolatina para las cuales ya en Colombia habia echado tan sólida base con el estudio de algunos

grandes maestros alemanes como DIEZ, POTT, DRAEGER i otros.

Pues bien, proclamémoslo con sinceridad, Bello ha errado en mas de un punto i la enseñanza científica no puede pasar por alto los progresos de la lingüística moderna.

Una crítica de las innovaciones introducidas por Bello me llevaria demasiado léjos. Limitándome, hoi por hoi, a la cuestion principal, resumiré mi juicio en la afirmacion siguiente: Toda la obra de Bello, por buena que sea, es debida a un profundo error.

Creia su autor que para acercar el lenguaje escrito de la jente culta de Chile al tipo jeneral del castellano era de absoluta necesidad incluir la gramática en el plan de estudios secundarios. Pero las diferencias entre el castellano corriente de América i el castellano literario de España consisten mucho mas en variaciones del vocabulario que en particularidades de la gramática.

Los «neologismos de construccion» que infundian tanto terror a don Andres Bello, hasta hacerle temer que, «alteraran la estructura del idioma» son contadísimos i relativamente insignificantes. I Bello mismo tuvo cierta conciencia de ello, pues al realzar sus efectos con los mas negros colores («convertir el idioma en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros, embriones de idiomas futuros!») confiesa: «Sea que yo exajere o nó el peligro, él ha sido el principal motivo que me ha inducido a componer esta obra». Bello exajeró: pero a este error debemos su excelente gramática; ¡bendito sea su error!

¿Qué error? El de la definicion misma de la gramática, que Bello aceptó de sus antecesores: «Gramática de una lengua es el arte de hablarla correctamente», de la que se deduce que es necesario saber gramática para hablar correctamente. El agregado de nuestro autor «correctamente, esto es, conforme al buen uso, que es el de la jente educada», no mejora la definicion aunque pongamos «jente ilustrada o culta», pues poco tiene que ver lá educacion, que se refiere a lo moral, con la ilustracion, que se refiere a lo intelectual.

Desde luego es claro que tal definicion sólo puede referirse en el mejor de los casos a lenguas literarias de alta cultura, pues aplicándola a una lengua natural de un pueblo de baja cultura en el acto resaltaria el absurdo; entre los fueguinos, los botocudos, los papuas no hai jente culta, i sin embargo nadie negará que las lenguas de esas tribus tambien han de tener su gramática. I ¿quién habla correctamente el yahgan, el mapuche, o cualquiera lengua natural? Lo hacen todos los adultos de cada rejion sin tener la menor idea de gramática, pues hablan de un modo mas o ménos uniforme i mutuamente intelijible (1). ¿Qué seria correcto sino esto?

I dentro de la esfera de las lenguas literarias tambien existen lenguajes naturales, los dialectos vulgares. Sabemos hoi que esos dialectos no son de ninguna manera corrupciones de las lenguas literarias, sino que, al contrario, las lenguas literarias representan el estado anormal de un cultivo artificial. Para el lingüista tienen casi únicamente interes las lenguas en estado natural, así como para la ciencia del botánico tienen interes casi esclusivamente las plantas silvestres. Las variedades de las plantas de cultivo son meras curiosidades i anomalias para el botánico, que pueden ser instructivas para el grado en que el hombre puede alterar el rumbo normal de la naturaleza i alterarlo, eso sí, en provecho de nuestra alimentación o de nuestro goce estético. Tambien los dialectos vulgares se hablan «correctamente» aunque no se hayan escrito sus gramáticas.

El efecto de la enseñanza gramatical sobre la mejora del

(1) BRUNOT l. c. p. 126 dice: Depuis près d'un siècle (es decir desde la época del romanticismo) les écrivains ont secoué le joug de la grammaire; la masse seule doit-elle rester aveuglément soumise? Ne peut-on rien espérer d'elle qu'à la condition d'une servitude absolue? Est-il impossible de lui faire comprendre que parler suivant l'usage général est le seul moyen sûr d'être entendu de ceux à qui l'on parle? et que la langue ne peut servir à sa fin, qui est d'être un instrument d'échange, qu'à la condition expresse d'être commune à ceux qui s'en servent, c'est-à dire conforme chez chacun à l'usage général?

lenguaje de la jente culta fué minimo. Bello mismo se dió cuenta de este hecho i señaló el remedio. Decia en *El Arawcano* del 6 de Octubre de 1848 (1). «El estado lastimoso de corrupcion en que se va cayendo entre nosotros la lengua nativa, no podrá remediarse, sino por la lectura de las buenas obras castellanas. Multipliquense cuanto se quiera las clases de gramática: ellas darán a ló sumo, un lenguaje gramaticalmente correcto; i en conciencia, debemos decir que *no han producido ni aun ese resultado* hasta el dia. Pero, ¿darán la posesion del idioma? ¿Podrán suministrarnos el acopio necesario de palabras i frases espresivas, pintorescas, de que tanto abundan?»

Para adquirir este conocimiento, la lectura frecuente de los buenos escritores es indispensable.»

Si en efecto la enseñanza escolar mejoró mucho el lenguaje de la sociedad culta de Chile, i yo soi de opinion que talvez en ningun otro pais hispano-americano el lenguaje, no diré de unos pocos literatos, sino de la vasta clase social de la jente culta, ha llegado a acercarse en mayor grado que en Chile al término medio de la lengua literaria castellana de España, esto no se debe al análisis gramatical hecho en clase sino a los ejercicios practicados durante la enseñanza escolar.

Pues, la enseñanza de la lengua literaria patria no sólo se da en clase de castellano, sino en todas las lecciones escolares que recibe el niño. Todos los profesores le esplican (o al ménos deberian esplicarle) en lenguaje culto las materias de sus ramos i si los niños hasta hoi han aprendido su lengua patria aun con los peores sistemas gramaticales, esto se debe a las clases de historia, de ciencias naturales, de matemáticas etc. que son un constante ejercicio de idioma literario. Puede decirse que a veces los alumnos han adquirido el dominio sobre su lengua literaria *a pesar* de las absurdas clases de gramática, que no traian mas que un formulismo no com-

(1) Citado por M. L. AMUNÁTEGUI, *Vida de Don Andres Bello*. Stgo. 1882, p. 540.

prendido. Cuando en clase de gramática castellana apenas se hacia lectura de buenos trozos (antes de 1890 en los liceos chilenos no se usó, si no me equivoco, ningun verdadero libro de lectura), cuando no se hacian casi nunca ejercicios de composicion por escrito, cuando la enseñanza en historia i ciencias naturales se hacia en gran parte mecánicamente aprendiendo los niños de memoria las frases del texto, este sistema absurdo obligó sin embargo constantemente a los niños a aprender i repetir frases escritas en castellano literario que se inculcaban en la memoria como otros tantos modelos del bien decir, que se seguian inconscientemente. Así se mejoró el lenguaje de la jente culta de Chile desde la fundacion de los liceos, a medida que se elevaba el nivel intelectual i social del profesorado. No ha sido la clase de análisis gramatical la que ha tenido este efecto.

¿Cómo se esplica entónces la ineficacia del estudio teórico de reglas gramaticales para dar al alumno el dominio sobre su lengua patria en la forma literaria? Se esplica del mismo modo como podría esplicarse el resultado por demas insuficiente del sistema deductivo gramatical para enseñar lenguas extranjeras: porque la idea que se tenia de la gramática era enteramente falsa. La gramática no es, ni ha sido jamas, un arte en el sentido propio de la palabra; la gramática es una ciencia. Hablar una lengua es una costumbre que se adquiere paulatina e inconscientemente, hablar bien eso sí, que es arte. ¿Desde cuándo se aprende un arte estudiando una ciencia? -

Ahora bien ¿qué es gramática? En el *Tratado Elemental de Gramática Castellana segun las doctrinas de don Andres Bello*, que en mas de un punto se aleja de las teorías de su oriijinal, leemos en la páj. 7: «Se dice que la gramática es *arte* porque es un conjunto de reglas *inventadas por el hombre* (1) para hablar bien». Con esto se da al lenguaje

(1) Sé que la mayor parte de los «literatos» chilenos son de opinion contraria; pero creo tener razones para mi opinion. Un solo ejemplo: El voseo en Chile ha desaparecido por completo de la clase media, i-

una posicion parecida, digamos a la arquitectura, que, quizas podria definirse como el conjunto de reglas inventadas por el hombre para construir edificios. Pero el lenguaje es una funcion sico física del hombre que ha venido desarrollándose i sigue evolucionando, i no una creacion arbitraria i caprichosa del hombre.

El arte del jardinero obedece a la voluntad humana, pero las plantas crecen segun las leyes de la naturaleza.

La Botánica no es un conjunto de reglas inventadas por el hombre para que crezcan las plantas.

Veamos ahora, qué es gramática.

Toda lengua, cualquiera que sea, se compone de ciertos grupos de sonidos que en forma jeneralmente constante, espresan los conceptos que corresponden a los objetos reales a sus cualidades mas o ménos duraderas i a los fenómenos que observamos en ellos. Estos conjuntos de sonidos los llamamos palabras.

Para describir un idioma hai que recojerlas todas i enumerarlas en cierto órden fácil de retener. Este órden es el alfabético, si tomamos por guia las letras con que se escriben los sonidos. El órden de las letras del alfabeto es puramente convencional i en el fondo irracional, pues es debido a casualidades de la historia de la escritura, pero es fácil de retener porque la mayor parte de los idiomas no usan mas de dos, tres o a lo sumo cuatro o cinco docenas de sonidos.

Pero con solo saber palabras aisladas no sabemos hablar; conceptos todavia no son juicios. El lenguaje siempre contiene elementos que no corresponden a la espresion de los conceptos propiamente tales, sino a la espresion de las relaciones que se establecen entre las palabras para espresar con ellas la operacion lógica de la formulacion de juicios. Ade-

si está perdiendo cada dia mas aun entre los obreros. En Buenos Aires i en la mayor parte de las Repúblicas americanas todavia es corriente en el lenguaje familiar de las clases acomodadas. Lo que en Chile mas que en ningun otro pais se aparta del uso castellano es la pronunciacion. Pero tambien en este respecto se nota progreso lento.

mas en el lenguaje natural no existe casi nunca la palabra aislada; la base real es la frase, la comunicacion, que puede ser una proposicion gramaticalmente completa o un fragmento o equivalente de proposicion (1).

El modo más sencillo i más inmaterial de espresar la relacion entre los conceptos, es el orden en que los enunciamos i el tono. Pero rara vez basta el orden solo. Jeneralmente se distribuyen al rededor i en medio de los grupos de sonidos que espresan conceptos, otros grupos de sonidos que espresan la relacion de los conceptos.

(1) Es un defecto gravísimo de todas las gramáticas antiguas el considerar solamente a la proposicion con todos sus elementos como lenguaje normal. En la conversacion usamos constantemente, «fragmentos de proposiciones»; por ejemplo: ¿Cuando te vas?—Mañana.—¿Adónde?—A Valparaiso.—I ¿por qué?—Asuntos de negocio, etc., i equivalente de proposiciones como sí, nó, ¡alto! ¡adelante! etc., que sólo mediante un artificio se pueden completar a proposiciones. Léase una página de avisos de cualquier diario para ver que es enteramente innecesario formular proposiciones para espresar nuestras ideas de una manera completa i clara.

(Continuará).